



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0032915/2019

14° Ord.

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencias formulado por el señor Matías Alejandro Andrada (DNI N° 41.643.494);

Y CONSIDERANDO:

Que mediante la RD-2019-1017-E-UNC-DEC#FCE, esta Facultad se expidió sobre las equivalencias oportunamente solicitadas;

Que ha informado el Profesor de la materia correspondiente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- No hacer lugar a lo solicitado por el alumno de esta Facultad, Matías Alejandro Andrada (DNI N° 41.643.494) y, en consecuencia, mantener el dictamen respecto a la solicitud de equivalencia en la materia Matemática I.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE